

# **I CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA DE UTRERA**

## **‘ABATE MARCHENA’**

### **BASES**

El Excmo. Ayuntamiento de Utrera patrocina el I Concurso Nacional de Música de Cámara de Utrera ‘Abate Marchena’. El Concurso se enmarca dentro de las actuaciones del Año Cultural Abate Marchena. La organización del mismo corre a cargo de la Escuela Internacional de Música “Utrera Suena”.

El I Concurso Nacional de Música de Cámara de Utrera ‘Abate Marchena’, se celebrará en Utrera (Sevilla) los días 10 y 11 de noviembre de 2018. La sede administrativa del Concurso será la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Utrera.

El Concurso está dirigido a todo tipo de formaciones instrumentales. Podrán participar grupos de un mínimo de dos instrumentistas y un máximo de nueve, pudiendo incluir entre sus integrantes a la voz.

Se admitirán partituras no editadas pero sí autografiadas, así como adaptaciones y transcripciones de obras camerísticas.

El orden de participación de los concursantes será decidido por sorteo público el día 9 de noviembre de 2018, siendo el lugar y la hora publicitado oficialmente con anterioridad y no siendo necesaria la presencia de los participantes dicho día. El resultado del mismo será publicado en la página web del Concurso, en Facebook, así como en el tablón de anuncios oficial del Concurso.

El Acto de inauguración dará paso al Concurso que se desarrollará en dos fases: fase eliminatoria y fase final.

### **Acto de Inauguración del Concurso**

10 de noviembre a las 9:00 horas.

### **Fase eliminatoria**

10 de noviembre a las 10:00 horas.

De acuerdo con el orden establecido en el sorteo, en el lugar y fecha señalados, los concursantes interpretarán un programa que no podrá exceder de los 20 minutos de duración, consistente en dos obras o movimientos:

- Obra cuya composición esté comprendida entre los años 1768 y 1821.
- Obra libre

Al finalizar esta fase el Jurado anunciará los concursantes que acceden a la fase final.

### **Fase final**

11 de noviembre a las 12:00 horas.

Los concursantes seleccionados interpretarán un programa de libre elección con un máximo de 25 minutos de actuación total y diferente al interpretado en la fase eliminatoria.

### **Jurado**

El Jurado estará compuesto por cinco miembros de reconocido prestigio en el ámbito de la música.

El fallo del Jurado será inapelable. Para conceder los premios, el Jurado valorará la interpretación y la calidad del programa presentado de los concursantes en las dos fases del Concurso.

### **Premios**

Se concederán los siguientes premios:

- **Primer premio:** 1500€, diploma y dos conciertos, de los cuales uno estará patrocinado por la Escuela Internacional de Música Utrera Suená y otro por Juventudes Musicales de Sevilla. Ambos para la temporada 2018/2019
- **Segundo premio:** 800€ y diploma
- **Tercer premio:** 400€ y diploma

- **Premio especial ‘Abate Marchena’ a la mejor interpretación de una obra compuesta en el período comprendido entre los años 1768 y 1821:** 300€ y diploma. Este premio puede acumularse a los anteriores.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones que marca la ley. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. Igualmente podrá conceder ex aequo cualquiera de los mismos, repartiéndose en este caso la cuantía del premio a partes iguales entre los grupos premiados.

Todos los grupos que pasen a la final recibirán un diploma acreditativo como finalista del I Concurso Nacional de Música de Cámara de Utrera ‘Abate Marchena’.

## **Organización del Concurso**

La organización del Concurso está a cargo de la Escuela Internacional de Música ‘Utrera Suená’. Dicha organización se compromete a aclarar las dudas de los concursantes y a resolver las cuestiones que surjan en casos no previstos en la interpretación de estas Bases. También proporcionará información sobre alojamientos en hoteles a los concursantes que lo soliciten.

Serán excluidos aquellos concursantes que no se presenten a la hora indicada por la organización para el desarrollo del Certamen sin causa que lo justifique.

## **Inscripción**

Para inscribirse en el Concurso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1 Rellenar el formulario de inscripción situado en la página web del Concurso, incluyendo el correo electrónico de todos los miembros del grupo.
- 2 Abonar la cantidad de 50€ por agrupación.
- 3 Adjuntar el resguardo de dicho ingreso. No se devolverá el importe de la inscripción en ningún caso. Solo y exclusivamente se devolverá a los grupos que se hayan quedado fuera de la selección de participantes en base al criterio de admisión por orden de inscripción.
- 4 Enviar la siguiente documentación:
  - Nombre del grupo y número de componentes e instrumentos.
  - Fotocopia del DNI o pasaporte de cada uno de los miembros del grupo.

- Programa de las obras a interpretar en ambas fases, indicando el año de composición de cada una de ellas.
- Breve currículum del grupo en formato Word (Máximo 250 palabras).

La inscripción se realizará a través de la web <http://abatemarchena.utrera.org/> debiendo enviar la documentación antes del 24 de octubre de 2018 a la siguiente dirección de correo electrónico [abatemarchena@utrera.org](mailto:abatemarchena@utrera.org).

Se admitirá un máximo de 20 grupos participantes y la admisión de solicitudes se efectuará por riguroso orden de inscripción.

Más información en:

Web: <http://abatemarchena.utrera.org/>

Tlf. 691802417

e-mail: [abatemarchena@utrera.org](mailto:abatemarchena@utrera.org)

[www.facebook.com/utrerasuena/](http://www.facebook.com/utrerasuena/)

### **Notas generales**

El Jurado podrá variar el tiempo de las pruebas en función del número de participantes y en función del tiempo disponible.

El orden de actuación en la Fase Final estará marcado por el orden marcado en el sorteo de la Fase Preliminar.

Los concursantes deberán entregar a la Organización tres copias de la partitura general de las obras a interpretar antes del comienzo de cada fase, encuadernadas y con el nombre del grupo si lo tuviere, y de cada uno de cada de los miembros.

### **Disposiciones finales**

Todas las pruebas serán públicas y podrán ser grabadas en vídeo y audio. El **Concurso Nacional de Música de Cámara de Utrera ‘Abate Marchena’** se reserva, durante y después de su celebración, el derecho de difusión por radio, televisión, vídeo o cualquier otro medio de

reproducción, de todas y cada una de las pruebas, incluida la Final, sin que ello ocasione retribución alguna o percepción de derechos para los concursantes.

La solicitud de inscripción implica conocer y aceptar las presentes Bases.